

CUADRO 1 - RECURSOS ECONÓMICOS

ENTIDAD: EGARSAT
M.C.S.S. N°: 276

PLAN DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS 2022
(Previsiones)

Gastos según clasificación económica	Programa presupuestario de higiene y seguridad en el trabajo (34.36) (importes en euros)			
	Crédito inicial	± Modificaciones	Obligaciones reconocidas hasta 30 abril 2022	Crédito disponible para el período mayo -diciembre 2022
Capítulo 1 (gastos de personal)	308.340,00	0,00	82.617,98	225.722,02
Capítulo 2 (gastos corrientes en bienes y servicios)	397.950,00	0,00	32.391,50	365.558,50
Capítulo 3 (gastos financieros)	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo 6 (inversiones reales)	37.750,00	0,00	0,00	37.750,00
Total operaciones corrientes	744.040,00	0,00	115.009,48	629.030,52

Gastos según clasificación económica	Dedicación estimada de créditos disponibles para el período mayo - diciembre 2022 al desarrollo de las actividades del plan de actividades preventivas de la Resolución de 29 de abril de 2022, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social y Pensiones. (importes en euros)					
	Actividades del apartado 1° 1	Actividades del apartado 1° 2	Actividades del apartado 1° 3	Actividades del apartado 1° 4	Actividades del apartado 1° 5	Actividades del apartado 1° 6
Capítulo 1 (gastos de personal)	29.484,50	36.543,40	1.248,88	1.194,58	134.879,36	22.371,29
Capítulo 2 (gastos corrientes en bienes y servicios)	47.750,36	59.182,31	2.022,58	1.934,64	218.438,13	36.230,48
Capítulo 3 (gastos financieros)						
Capítulo 6 (inversiones reales)	4.931,02	6.111,56	208,86	199,78	22.557,37	3.741,40
Total operaciones corrientes	82.165,88	101.837,27	3.480,32	3.329,00	375.874,86	62.343,17
						Total = Crédito disponible para el período mayo-diciembre 2022
						225.722,02
						365.558,50
						0,00
						37.750,00
						629.030,52

CUADRO 2 - ESTIMACIÓN DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES

ENTIDAD: EGARSAT
M.C.S.S. N°: 276

PLAN DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS 2022
(Previsiones)

Resumen de empresas y trabajadores autónomos destinatarios de los programas y actividad del plan

Programas y actividades	Empresas de hasta 25 trabajadores		Empresas de 26 a 49 trabajadores		Empresas de 50 ó más trabajadores		N° de trabajadores autónomos destinatarios del programa
	N° de empresas destinatarias del programa	N° de trabajadores afectados	N° de empresas destinatarias del programa	N° de trabajadores afectados	N° de empresas destinatarias del programa	N° de trabajadores afectados	
Apartado 1° 1 de la Resolución de 29 de abril de 2022	225	2.473	112	3.993	206	41.836	
Apartado 1° 2 de la Resolución de 29 de abril de 2022	413	4.074	94	3.356	123	24.450	43
Apartado 1° 3 de la Resolución de 29 de abril de 2022	20	200					3
Apartado 1° 4 de la Resolución de 29 de abril de 2022	16	123	6	208			
Apartado 1° 5 de la Resolución de 29 de abril de 2022	1.625	16.110	365	12.881	465	92.292	29
Apartado 1° 6 de la Resolución de 29 de abril de 2022	160	1.812	82	2.948	165	42.268	5
Total (*)	2.064	20.372	469	16.780	614	122.248	215

NOTA:

(*) Este total no se refiere a la suma del número de empresas o de trabajadores consignado en los apartados anteriores de este cuadro. Se consignará el número total de empresas o de trabajadores autónomos que se prevea que vayan a ser destinatarios de alguna actividad de alguno de los apartados anteriores, así como el número de los trabajadores de aquellas empresas afectados por el desarrollo de esas actividades. En el caso de que una misma empresa o un mismo trabajador autónomo se prevea que vaya a ser destinatario de actividades de más de un apartado, a efectos de cumplimentar este total se computará solamente como una empresa, con sus correspondientes trabajadores afectados, o un trabajador autónomo.

Total de empresas asociadas y trabajadores por cuenta propia o autónomos adheridos a 31 de diciembre de 2021

Empresas de hasta 25 trabajadores		Empresas de 26 a 49 trabajadores		Empresas de 50 ó más trabajadores		N° total de trabajadores por cuenta propia o autónomos adheridos a la mutua
N° total de empresas asociadas a la mutua	N° total de trabajadores	N° total de empresas asociadas a la mutua	N° total de trabajadores	N° total de empresas asociadas a la mutua	N° total de trabajadores	
31.532	114.012	861	30.209	774	132.470	63.860

CUADRO 3.- ESTIMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LOS APARTADOS 1.1, a) y b) DE LA RESOLUCIÓN DE 28 DE ABRIL DE 2022, SEGÚN DIVISIONES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

ENTIDAD: EGARSAT
M.C.S.S. N.º: 276

PLAN DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS 2022
Actividades de los epígrafes a) y b) del programa del apartado 1.1 de la Resolución de 28 de abril de 2022
(Previsiones)

	Empresas de hasta 25 trabajadores		Empresas de 26 a 49 trabajadores		Empresas de 50 ó más trabajadores	
	Nº de empresas destinatarias del programa	Nº de trabajadores afectados	Nº de empresas destinatarias del programa	Nº de trabajadores afectados	Nº de empresas destinatarias del programa	Nº de trabajadores afectados
01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	9	56	9	396	1	266
02 Silvicultura y explotación forestal	3	26			1	211
03 Pesca y acuicultura						
08 Otras industrias extractivas						
10 Industria de la alimentación	3	39	4	128	10	2.925
16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	2	2	3	114		
22 Fabricación de productos de caucho y plásticos	3	63	9	344	3	613
23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos	2	20				
24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	2	12	1	37	2	123
25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	7	117	4	141	4	663
28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.			3	88	1	112
31 Fabricación de muebles						
33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo	1	1			4	269
36 Cepiación, depuración y distribución de agua					1	53
38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	3	58	3	121	7	1.430
41 Construcción de edificios	11	110	1	32	1	64
42 Ingeniería civil	2	19			2	153
43 Actividades de construcción especializada	27	408	13	467	15	3.188
45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	22	318	6	317	5	649
46 Comercio al por mayor e intermediación del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	25	418	24	820	13	2.310
47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	17	155	1	36	5	649
48 Transporte terrestre y por tubería	13	96	16	504	16	2.265
52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	6	111	1	27	1	84
55 Servicios de alojamiento	19	78	3	110	6	394
56 Servicios de comidas y bebidas	12	143	1	45	4	640
77 Actividades de alquiler	1	1	5	160	1	101
78 Actividades relacionadas con el empleo					1	270
81 Servicios a edificios y actividades de jardinería	4	51	6	170	8	1.390
84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	1	15	1	32	7	3.783
85 Educación	16	170	13	488	28	5.039
93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento						
97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	3	64	5	170	4	1.800
Resto de divisiones	1	1				
Total	95	884	26	1.007	52	12.362
	310	3.436	160	5.794	203	41.836

CUADRO 4 - ESTIMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL APARTADO 1°.1.c) DE LA RESOLUCIÓN DE 28 DE ABRIL DE 2022, SEGÚN SECTORES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

ENTIDAD: EGARSAT
M.C.S.S. N°: 276

PLAN DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS 2022
Actividades del epígrafe c) del programa del apartado 1°.1 de la Resolución de 28 de abril de 2022
(Previsiones)

Sectores de actividad (CNAE)	Código del cuadro de enfermedades profesionales	Empresas de hasta 25 trabajadores		Empresas de 26 a 49 trabajadores		Empresas de 50 o más trabajadores	
		Nº de empresas destinatarias del programa	Nº de trabajadores afectados	Nº de empresas destinatarias del programa	Nº de trabajadores afectados	Nº de empresas destinatarias del programa	Nº de trabajadores afectados
Grupo 2. Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos							
1011 - Procesado y conservación de carne	2D0201	1	8			2	486
1012 - Procesado y conservación de volatería	2D0201						
1013 - Elaboración de productos cárnicos y de volatería	2D0201						
1089 - Elaboración de otros productos alimenticios n.e.o.p.	2D0201	1	7				
2410 - Fabricación de productos básicos de hierro, acero y ferrolabores	2D0201						
2451 - Fundición de hierro	2D0201						
2529 - Fabricación de otras cisternas, grandes depósitos y contenedores de metal	2D0201						
2550 - Forja, estampación y embudición de metales, metalurgia de polvos	2D0201						
2711 - Fabricación de motores, generadores y transformadores eléctricos	2D0201					1	189
2910 - Fabricación de vehículos de motor	2D0201						
2932 - Fabricación de otros componentes, piezas y accesorios para vehículos de motor	2D0201						
4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con predominio en productos alimenticios, bebidas y tabaco	2D0201						
4719 - Otro comercio al por menor en establecimientos no especializados	2D0201						
4729 - Otro comercio al por menor de productos alimenticios en establecimientos especializados	2D0201						
5210 - Depósito y almacenamiento	2D0201						
8122 - Otras actividades de limpieza industrial y de edificios	2D0201						
8130 - Actividades de jardinería	2D0201						
Grupo 3. Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos							
8610 - Actividades hospitalarias	3A0101						
8621 - Actividades de medicina general	3A0101					1	2982
8710 - Asistencia en establecimientos residenciales con cuidados sanitarios	3A0101					1	492
Grupo 4. Enfermedades causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados							
0811 - Extracción de piedra ornamental y para la construcción; piedra caliza, yeso, creta y pizarra	4A0101						
2370 - Corte, tallado y acabado de la piedra	4A0101						
B411 - Actividades generales de la Administración Pública	4A0101						
2370 - Corte, tallado y acabado de la piedra	4A0102						
Grupo 5. Enfermedades profesionales de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en alguno de los otros apartados							
8610 - Actividades hospitalarias	5D0101						
8710 - Asistencia en establecimientos residenciales con cuidados sanitarios	5D0101					1	482
8731 - Asistencia en establecimientos residenciales para personas mayores	5D0101						
Grupo 6. Enfermedades profesionales causadas por agentes carcinógenos							
2370 - Corte, tallado y acabado de la piedra	6A0108						
5221 - Actividades anexas al transporte terrestre	6A0108						
2829 - Fabricación de otra maquinaria de uso general n.e.o.p.	6A0310						
4520 - Mantenimiento y reparación de vehículos de motor	6A0310						
1920 - Refino de petróleo	6I0102						
2454 - Fundición de otros metales no ferrosos	6I0102						
Total (*)		2	15	0	0	6	4641

NOTA:

(*) Este total no se refiere a la suma del número de empresas y de trabajadores consignado en los apartados anteriores de este cuadro. Se consignará el número total de empresas y de trabajadores que se prevea que vayan a ser destinatarios de las actividades de este apartado por concurrir el requisito de haberse declarado alguna enfermedad profesional causada por alguno de los agentes indicados. Es decir, en el caso de que en una misma empresa se hayan declarado enfermedades profesionales causadas por más de un agente, a efectos de cumplimentar este total se cumplará solamente como una empresa, con sus correspondientes trabajadores afectados.

CUADRO 6.- ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN PARA LA REDUCCIÓN DE LAS CONTINGENCIAS PROFESIONALES (apartado 1º 6 de la Resolución de 29 de abril de 2022)

ENTIDAD: EGARSAT

M.C.S.S. N° 276

PLAN DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS 2022
(Previsiones)

Ámbitos de actuación	Nº de estudios (1)	Nº de códigos de buenas prácticas (2)
a) Sectores y actividades con mayor riesgo	2	
b) Trastornos musculoesqueléticos		
c) Sustancias peligrosas		
d) Trabajadores vulnerables y colectivos específicos	1	
e) Factores organizativos y psicosociales		
f) Riesgos emergentes y nuevas tecnologías	3	
g) Hábitos saludables en el entorno laboral		
h) Pequeñas y medianas empresas		
i) Seguridad vial laboral		
j) Generación de cultura preventiva	1	
Otros	3	3
Total	10	3

(1) Se adjuntará relación en la que se identifiquen y describan brevemente, para cada ámbito de actuación, los estudios, análisis, procedimientos, etc. a realizar.

(2) Se adjuntará relación en la que se identifiquen y describan brevemente, para cada ámbito de actuación, los códigos de buenas prácticas a realizar.

a) Sectores y actividades con mayor riesgo

a) Sectores y actividades con mayor riesgo

b) Trastornos musculoesqueléticos

c) Sustancias peligrosas

d) Trabajadores vulnerables y colectivos específicos

e) Factores organizativos y psicosociales

f) Riesgos emergentes y nuevas tecnologías

f) Riesgos emergentes y nuevas tecnologías

f) Riesgos emergentes y nuevas tecnologías

f) Riesgos emergentes y nuevas tecnologías

g) Hábitos saludables en el entorno laboral

g) Hábitos saludables en el entorno laboral

g) Hábitos saludables en el entorno laboral

h) Pequeñas y medianas empresas

i) Seguridad vial laboral

i) Seguridad vial laboral

j) Generación de cultura preventiva

Otros

Otros

Otros

Otros

Otros

Otros

Elaboración de un estudio sobre los accidentes de trabajo graves, muy graves y mortales de nuestras empresas mutualistas que prestan actividades del Anexo I en relación a la totalidad de actividades.

Elaboración de un estudio sobre las enfermedades profesionales de las empresas mutualistas que realizan actividades del Anexo II en relación al global de actividades.

División de la campaña sobre trastornos musculoesqueléticos: "Cuida tu espalda" y "Cuida tu espalda frente al ordenador".

División de material realizado en años anteriores dentro del plan.

Elaboración de un estudio sobre los accidentes de trabajo en población con diversidad de origen, basado en contingencias de 2022.

Todo el material relativo a factores organizativos y psicosociales elaborado dentro del plan en ejercicios anteriores se difundirá atendiendo a las necesidades de las empresas mutualistas.

División de la guía sobre el procedimiento para asesorar en la implantación del teletrabajo "Teletrabajo: estrategia y prevención".

Elaboración de un sistema de gamificación en materia de empresa saludable.

Elaboración de un campus en prevención de riesgos laborales para sensibilizar en la materia.

Inicio de la creación de un portal en prevención de riesgos laborales para fomentar la cultura preventiva.

División del plan de prevención para afrontar el consumo de alcohol y drogas en el ámbito laboral.

División del proyecto sobre el procedimiento para asesorar en la implantación de la empresa saludable.

División del código de buenas prácticas: "Prevención de consumo de tabaco".

Disponemos de material realizado en años anteriores dentro del plan, para ayudar a las pymes, que utilizamos en nuestros asesoramiento y difusión para la sensibilización. Asimismo, existe numeroso material que puede servir a este tipo de empresas para disminuir su siniestralidad, que continuaremos difundiendo.

Todo el material relativo a seguridad vial laboral elaborado dentro del plan en ejercicios anteriores se difundirá atendiendo a las necesidades de las empresas mutualistas.

Nueva difusión de la doble encuesta denominada "test de sensibilidad al volante", sobre la actitud al volante (1 para trabajadores y 1 para responsables).

Campañas de difusión periódicas con artículos y material divulgativo elaborado por el departamento de Gestión Preventiva.

Elaboración de un estudio sobre las contingencias profesionales de egresos para autónomos, basado en contingencias de 2022.

Elaboración de un estudio sobre las contingencias profesionales de egresos por edad, basado en contingencias de 2022.

Elaboración de un estudio sobre las contingencias profesionales de egresos por contratación, basado en contingencias de 2022.

Elaboración del código de buenas prácticas: "Gestionar la prevención de riesgos laborales en máquinas, equipos de trabajo y nuevas tecnologías (adquisición, mantenimiento, uso y personas usuarias)".

Elaboración del código de buenas prácticas: "Gestionar la prevención de riesgos laborales en trabajos en altura".

Elaboración del código de buenas prácticas: "Facilitar pausas y medidas preventivas en el sector de la industria del reciclaje y las energías renovables."